

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de la misma.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de este Juzgado o en el establecimiento público destinado a tal efecto una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del valor por el que dicha finca sale a licitación.

3.ª El acreedor ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin consignar el 10 por 100 exigido a los demás licitadores.

4.ª El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

5.ª Los títulos de propiedad de la citada finca se han suplido por la certificación expedida por el señor Registrador de la Propiedad de este partido, y están de manifiesto en esta Secretaría para que puedan examinarla los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ella y que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

6.ª Las cargas y gravámenes anteriores al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Mataró a 18 de junio de 1975. El Secretario.—11.031-C.

SEVILLA

Don José de Juan y Cabezas, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Hace público: Que por consecuencia de procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 131 de 1973-S, instados por doña Angela Arenas Garrido, representada por el Procurador don José María Fernández de Villavicencio; contra los cónyuges doña María Teresa Alonso de la Florida y Casellas y don Angel Ruiz Bulnes, sobre cobro de crédito hipotecario, se saca a pública subasta, en primera vez, por quiebra de la anterior, término de veinte días y tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, la finca siguiente:

Urbana: Casa en esta ciudad, collación de San Vicente, número treinta y nueve, C, de la calle Bailén, la cual disfruta en propiedad de una paja de agua de

pie. Mide un área de 1.055 metros, distribuidos convenientemente. Linda: por la derecha, entrando, con la casa número 41 de la calle Bailén; por la izquierda, con la casa número 39 de la misma calle, y por el fondo, con casa de la calle Gravina.

Valorada en la escritura de constitución de hipoteca en 1.300.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 18 de septiembre próximo a las once horas, haciéndose constar: que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que sirve de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Sevilla a 26 de junio de 1975.—El Juez, José de Juan y Cabezas.—El Secretario, Manuel Domínguez.—11.047-C.

VALENCIA

Don Miguel Hinojosa Arnau, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Valencia.

Hace saber: Que en el procedimiento judicial sumario que se sigue en este Juzgado, bajo el número 1116/74, a instancias del Procurador don José Carbonell Genovés, en nombre y representación de doña Manuela Parajón Gesteira, contra doña Isabel Martínez Hernández, sobre reclamación de 500.000 pesetas, se ha acordado, librar el presente y sacar a la venta en pública subasta el inmueble que luego se dirá, por primera vez, término de veinte días, precio fijado en la escritura de constitución de hipoteca, para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 19 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana.

Inmueble embargado

Terreno inculto, en término de Cullera, partida de la Rápita o Racó, de cabida de dieciocho hanegadas, equivalentes a una hectárea cuarenta y nueve áreas cincuenta y nueve centiáreas; lindante: por Norte y Oeste, carretera de Cullera al Faro; Este, la playa del Mar, y Sur, con malecón.

Su valor es de 750.000 pesetas.

Se previene que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor —si los hubiere— continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Y que todo el que interese tomar parte en la subasta deberá consignar previamente en este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el 10 por 100, por lo menos, del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Valencia a 21 de junio de 1975. El Juez, Miguel Hinojosa.—El Secretario, Angel Cruz y Martín.—2.887-3.

VALLADOLID

El Magistrado Rubén de Marino, en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado y a instancia de doña Carmen Cea Bastardo, se sigue expediente de declaración de fallecimiento de su esposo don Anselmo Merino Cea, natural de Medina de Rioseco (Valladolid), hijo legítimo de Valentin y de Paula; el cual tuvo su último domicilio en esta capital, de donde desapareció en el año de 1936, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias del mismo.

Lo que se hace público por medio del presente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil

Dado en Valladolid a 10 de junio de 1975.—El Juez.—El Secretario.—4.812-E. y 2.ª 16-7-1975

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable.

Se anuncia concurso para contratar el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año 1975, con destino a los Establecimientos de Intendencia siguientes:

Castellón: 398 quintales métricos.
Valencia: 2.025 quintales métricos.
Alicante: 550 quintales métricos.
Murcia: 728 quintales métricos.
Cartagena: 743 quintales métricos.

Tipo de licitación: 5.999.400 pesetas, a razón de 1.350 pesetas quintal métrico.

Pliego de bases se encuentra a disposición del público todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de Justicia, número 8 (Gobierno Militar). Los licitadores presentarán simultáneamente tres sobres firmados y lacrados, que se denominarán:

Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6 bis del pliego de bases).

Número 2, «Documentación general» (la señalada en la cláusula número 9 del mismo y la fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación).

Número 3, «Proposición económica», en triplicado ejemplar, ajustado al modelo oficial publicado por Orden comunicada de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264).

Fecha límite de presentación de los tres sobres anteriormente citados: El 22 de

agosto de 1975. Se autoriza la remisión por correo certificado.

El acto del concurso tendrá lugar el día 28 de agosto del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 8 de julio de 1975.—6.266-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable.

Hasta las once (11) horas del día dieciocho (18) de agosto próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición por

concurso, con admisión previa, de 4.444 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre del presente año, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Cantidad — Qms.	Disponibilidad — Pesetas
Barcelona	2.324	3.137.400
Tarragona	100	135.000
Lérida	1.120	1.512.000
Gerona	200	270.000
Figueras	700	945.000

Ofertas: En cuatro ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general, y sobre número 3, proposición económica y resguardo de fianza (2 por 100 del valor de la oferta).

El concurso se realizará a las doce (12) horas del mismo día dieciocho (18) de agosto próximo.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 8 de julio de 1975.—6.252-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Hasta las diez (10) horas del día veinte (20) de agosto de 1975 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, 37, primero, Zaragoza-5, para la adquisición por concurso, con admisión previa, de 3.700 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a los Establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del segundo semestre del año 1975, más repuestos reglamentarios, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 3.000 quintales métricos.
Depósito Intendencia de Huesca, 700 quintales métricos.

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 5.000.000.

Precio límite general: 1.350 pesetas quintal métrico.

Fianza provisional: Dos por ciento de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Los oferentes harán constar en su oferta que no tienen inconveniente en la ampliación de compra que pueda producirse en el supuesto de que se produzca ahorro en el crédito como consecuencia del precio ofertado.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases en esta Secretaría, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El concurso se realizará a las diez horas (10) del día veintiséis (26) de agosto de 1975, en la sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 9 de julio de 1975.—6.272-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica sita en Calasanz.

Se saca a subasta pública para el día 23 de septiembre próximo, a las diez ho-

ras, ante la Mesa de esta Delegación de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje «Bandolins», parcela 58, polígono 2, en término municipal de Calasanz.

Tipo de licitación: 57.400 pesetas.

Huesca, 25 de junio de 1975.—El Delegado de Hacienda.—5.837-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Industria Auxiliar Telegráfica, S. A.» del suministro de 150.000 rollos para teleimpresores engomados y 50.000 rollos cinta para automático teletipo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 150.000 rollos para teleimpresores engomados y 50.000 rollos cinta para automático teletipo, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1975, se ha adjudicado a «Industria Auxiliar Telegráfica, S. A.», por un importe total de ocho millones seiscientos cincuenta mil (8.650.000) pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—5.825-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas del abastecimiento de Pontevedra.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas del abastecimiento de Pontevedra a las Empresas «Purificadores de Agua, S. A.» y «Benito Malvar, S. A.», en régimen de agrupación temporal, en la cantidad de 23.799.127 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, plazo de ejecución de once meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9).

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arañuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.
5.827-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica anuncio del «segundo concurso de proyecto y ejecución de las obras de estación depuradora biológica conjunta para Elda y Petrel (Alicante)».

Se advierte a los licitadores que el plazo de ejecución de las obras del citado concurso, publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» número 148, del día 21 de junio de 1975, es de dieciocho meses, como máximo.

Madrid, 21 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.828-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento del torrente S'Aguit, en el tramo contiguo a su desembocadura (Andraitx-Mallorca-Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a 10.396.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 207.926 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Dón, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1975 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.896-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de mejora y ampliación del abastecimiento y distribución de agua potable a Jumilla (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 35.575.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 711.505 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.897-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de nueva conducción al depósito del «Agostado» tramo 2.º (Cádiz)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de nueva conducción al depósito del «Agostado» tramo 2.º (Cádiz)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 66.617.590 pesetas, que representa el coeficiente 0,9985 respecto al presupuesto de contrata, de 66.717.667 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—5.899-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de oficinas, laboratorio, roblado definitivo, obras auxiliares y servicios de la presa de Tous, en el río Júcar (Valencia)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de oficinas, laboratorio, roblado definitivo, obras auxiliares y servicios de la pre-

sa de Tous, en el río Júcar (Valencia)», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.943.997 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 66.943.997 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Presas. 5.898-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Alcañiz, Calanda e Iguelsuela del Cid (Teruel).

El presupuesto de contrata asciende a 33.111.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 662.227 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.894-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de evacuación y depuración de aguas residuales de Felanitx (Mallorca-Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a 10.301.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 208.030 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría B; grupo K, subgrupo 8, categoría B.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.893-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Ribadeo (Lugo).

El presupuesto de contrata asciende a 43.114.413 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 862.288 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compro-

mete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.892-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado del de distribución de agua y saneamiento de la ciudad de Gerona, sus barrios anexionados y localidades de Salt y Sarriá. Abastecimiento de Salt, Sarriá y San Gregorio.

El presupuesto de contrata asciende a 46.438.260 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 928.765 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.891-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de ampliación del saneamiento de Torrente (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 41.288.305 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 825.766 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—5.895-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar el proyecto de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, Centro de Procesos y Centro de Información y Control.

Se convoca concurso para contratar el proyecto de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, Centro de Procesos y Centro de Información y Control del Canal de Isabel II. Presupuesto desglosado de detección y extinción de incendios.

Presupuesto de contrata: 1.583.440 pesetas.

Fianza provisional: 31.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres A (propuesta económica); B (documentación administrativa); C (referencias técnicas) y D (proyecto), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se

publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre B contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19... con domicilio en, calle, número en nombre propio (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... y de las condiciones que han de regir en el concurso de proyecto de instalaciones para el nuevo edificio de oficinas, Centro de Procesos y Centro de Información y Control del Canal de Isabel II. Presupuesto desglosado de detección y extinción de incendios, se comprometo a la realización del referido proyecto, en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliego y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Delegado.—5.900-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se indica.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1975, número 83, relativo a la «ejecución de una serie de sondeos verticales en la provincia de Soria», con fecha 6 de junio de 1975, la Presidencia de la Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a las Empresas que a continuación se relacionan, quienes la efectuarán conjunta y solidariamente y por la cifra de 35.892.000 pesetas.

«Empresa Nacional Adaro, de Investigaciones Mineras, S. A.»
«Agromán Empresa Constructora, S. A.»
«Ibérica de Sondeos, S. A.»
«Compañía General de Sondeos, S. A.»
«Cimentaciones Especiales, S. A.»
«Procedimiento Rodio».

Madrid, 8 de julio de 1975.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—11.476-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 24 números a razón de 8.000 ejemplares por número, de la revista «La Estafeta Literaria».

Se convoca concurso para la edición de 24 números, a razón de 8.000 ejemplares por número, de la revista «La Es-

tafeta Literaria», por un importe de pesetas 6.258.000.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.382-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 24 números, a razón de 25.000 ejemplares por número, de la revista «ES, España Cultural», en diversos idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 24 números, a razón de 25.000 ejemplares por número, de la revista «ES, España Cultural», en diversos idiomas, por un importe de 3.304.344 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrati-

vas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.381-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de aparcamiento y urbanización en la estación invernal de Super Spot (Lérida).

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de aparcamiento y urbanización en la estación invernal de Super Spot (Lérida), por un importe de 60.009.843 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se pre-

sentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio; o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.383-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para suministro e instalación de equipos de microondas, para establecimiento de una vía bilateral, más una vía unilateral en la banda de 6.000 Mc/s., entre Valencina (Sevilla) y Huelva.

Se convoca concurso para suministro e instalación de equipos de microondas, para establecimiento de una vía bilateral, más una vía unilateral en la banda de 6.000 Mc/s., entre Valencina (Sevilla) y Huelva, por un importe de 29.810.932 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 3.300.000 pesetas, y 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 26.510.932 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radio-difusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este

Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.392-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de sistemas Dplexor-Unidad combinadora, con carga artificial, con destino a diversos Centros de la red de F.M. de RTVE.

Se convoca concurso para adquisición e instalación de sistemas Dplexor-Unidad combinadora, con carga artificial, con destino a diversos Centros de la red de F.M. de RTVE., por un importe de 27.800.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 2.300.000 pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 25.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a

partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.393-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para suministro e instalación de equipos de microondas para establecimiento de una vía bilateral, más una vía unilateral en la banda de 3.600 Mc/s., entre Meda (Orense) y Páramo (Lugo).

Se convoca concurso para suministro e instalación de equipos de microondas para establecimiento de una vía bilateral, más una vía unilateral en la banda de 3.600 megaciclos/segundo, entre Meda (Orense) y Páramo (Lugo), por un importe de 24.882.982 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presi-

dente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.394-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de estabilizadores, baterías y cargadores para la ruta Sollube-Gamoniteiro.

Se convoca concurso para adquisición e instalación de estabilizadores, baterías y cargadores para la ruta Sollube-Gamoniteiro, por un importe de 11.511.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.395-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de equipos pasarrótulos, con destino a TVE.

Se convoca concurso para adquisición de equipos pasarrótulos, con destino a TVE., por un importe de 17.950.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión

....., en (nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.396-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de dos parábolas de seis metros, con destino a las instalaciones de enlaces hertzianos de TVE. en Alfabia.

Se convoca concurso para adquisición e instalación de dos parábolas de seis metros, con destino a las instalaciones de enlaces hertzianos de TVE, en Alfabia, por un importe de 3.143.816 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.397-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de magnetoscopios, con destino a Televisión Española.

Se convoca concurso para adquisición de magnetoscopios, con destino a Televisión Española, por un importe de 96.000.000 de pesetas, cuya cantidad se abonará: año 1975, 12.000.000 de pesetas; año 1976, pesetas 30.000.000, y año 1977, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 54.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.386-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de equipos de imagen para los Servicios Técnicos de Televisión Española en Canarias.

Se convoca concurso para adquisición de equipos de imagen para los Servicios Técnicos de Televisión Española en Canarias, por un importe de 61.200.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 10.300.000 pesetas; año 1976, 17.950.000 pesetas, y año 1977, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 32.950.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados

en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.387-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de magnetoscopios profesionales autónomos, con destino a los Servicios Informativos de Televisión Española.

Se convoca concurso para adquisición de magnetoscopios profesionales autónomos, con destino a los Servicios Informativos de Televisión Española, por un importe de 85.258.200 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 10.365.800 pesetas; año 1976, 10.365.800 pesetas, y año 1977, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 64.526.600 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcé-

tera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.388-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de magnetoscopios de color, para los Servicios de Televisión por cable.

Se convoca concurso para adquisición de magnetoscopios de color, para los Servicios de Televisión por cable, por un importe de 65.100.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 10.850.000 pesetas; año 1976, 10.850.000 pesetas, y año 1977, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 43.400.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.389-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de un centro de doblaje de películas.

Se convoca concurso para adquisición e instalación de un centro de doblaje de películas, por un importe de 141.068.288 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 10.969.103 pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar de 130.099.185 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.390-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de equipos mezcladores de sonido, para los Estudios de la Red de Emisoras de R. N. E.

Se convoca concurso para adquisición de equipos mezcladores de sonido, para

los Estudios de la Red de Emisoras de R. N. E., por un importe de 16.500.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 3.300.000 pesetas, y año 1976, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 13.200.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.391-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de material de filmaciones, con destino a TVE.

Se convoca concurso para adquisición de material de filmaciones, con destino a TVE, por un importe de 94.921.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 8.130.000 pesetas; año 1976, pesetas 11.920.000; año 1977, 42.050.000 pesetas, y año 1978, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 32.821.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio; o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.384-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de cinco antenas logarítmico-periódicas de 100 Kw. en el Centro Emisor de Arganda.

Se convoca concurso para adquisición e instalación de cinco antenas logarítmico-periódicas de 100 Kw. en el Centro Emisor de Arganda, por un importe de 89.800.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1975, 2.400.000 pesetas; año 1976, 9.600.000 pesetas y año 1977, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 77.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio; o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Presidente.—6.385-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia números 140 y 145, de los días 20 y 26 del mes actual, se publicó anuncio de subasta de las siguientes obras:

Título: Reparación y tratamiento bituminoso del afirmado del camino vecinal de Cruceiro, por Vilachá y Portocelo y Villapol, al de Morás, y de Vara a Estreiro.

Presupuesto de contrata: Siete millones novecientos once mil ochocientos veintidós (7.911.822) pesetas.

Título: Reparación con doble tratamiento bituminoso del afirmado del camino vecinal del kilómetro 7 de la carretera de Ribadeo a Vivero al kilómetro 9 de la misma.

Presupuesto de contrata: Dos millones ciento noventa y cinco mil (2.195.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Para tomar parte en estas subastas es necesario constituir un depósito, en concepto de fianza provisional, por importe del 2 por 100 del presupuesto de la obra que se licite, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos de ésta excelentísima Diputación. La fianza definitiva a constituir en su día, se hará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en horas de oficina y durante el transcurso de los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición, bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el Despacho del ilustrísimo señor Presidente, a la misma hora del siguiente día hábil al en que finalice el de dicha presentación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, al que se acompañará otro conteniendo declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional antes indicada.

A estas subastas serán de aplicación las normas contenidas al efecto en el citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los datos relativos a la presente licitación, no contenidos en el presente extracto, figuran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia al principio reseñados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 26 de junio de 1975.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Seira Bustelo.—5.914-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación del camino vecinal de Meco a Camarma de Esteruelas (kilómetros 4 y 5).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Meco a Camarma de Esterue-

las (kilómetros 4 y 5), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 2.126.613 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 47.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.889-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de la carretera de Leganés al barrio de la Fortuna.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de la carretera de Leganés al barrio de la Fortuna, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 23.920.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 319.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.888-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acceso a Colmenar Viejo desde la autovía de Madrid por la carretera provincial de San Agustín.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acceso a Colmenar Viejo desde la autovía de Madrid por la carretera provincial de San Agustín, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.904.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 84.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plica: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.887-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de caminos vecinales de la zona Noroeste.

Se convoca subasta para ejecución de las obras de reparación de caminos vecinales de la zona Noroeste, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.123.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 67.478 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.886-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y ensanche del camino vecinal de Loeches a Velilla de San Antonio.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación y ensanche del camino vecinal de Loeches a Velilla de San Antonio, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 10.550.224 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 185.502 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.885-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios para planeamiento provincial.

Se anuncia concurso para la contratación de estudios para planeamiento provincial, acordado por esta Diputación en la sesión ordinaria celebrada el pasado día 7 de julio.

Objeto y tipo del presente concurso: El objeto del presente concurso es:

a) Los estudios previos y necesarios conducentes a la elección de un modelo territorial y a establecer las exigencias del desarrollo regional, con las especificaciones determinadas en el artículo 8.º de la reforma de la Ley del Suelo, para la formulación de un avance de Plan Director Territorial de Coordinación Provincial en Málaga.

b) Un análisis de la normativa de planeamiento vigente en la provincia y elaboración de criterios para la intervención de la Diputación en el planeamiento municipal.

El precio para la realización de estos trabajos será, como límite, para el apartado a), 4.700.000 pesetas; para el apartado b), 300.000 pesetas.

Duración del contrato a efectuar o plazo en que se deben prestar los servicios: Quince meses.

Oficina o dependencia en la que están de manifiesto los pliegos, Memorias, etcétera: En las oficinas del Servicio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Diputación Provincial, situado en calle Pedro de Toledo, número 3.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: Servirán de garantía provisional en el presente concurso las Memorias y documentación de los licitadores, quedando la del que resulte adjudicado a disposición de la Diputación, devolviéndose las restantes a los interesados.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición: Se indica al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas: Debido a la urgen-

cia y al carácter excepcional de esta obra, las plicas se admitirán durante los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse su apertura: Al día siguiente hábil de cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don, natural de, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número (en caso de personas jurídicas, en representación de, con poder notarial al efecto), habiéndose enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial» (Estado o provincia) número y del pliego de condiciones que ha de regir en el mismo, desea tomar parte en él, adjuntando los siguientes: a) Documentos, y b) Méritos, y comprometiéndose a realizar los trabajos por el precio de

(Fecha y firma.)

Málaga, 10 de julio de 1975.—El Presidente.—6.405-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia a concurso-subasta las obras de reparación del camino de acceso a Montecelo.

Objeto: Concurso-subasta para ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a Montecelo.

Tipo: El presupuesto de la ejecución por contrata asciende a la cantidad de pesetas 1.949.837.

Duración el contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y deben estar terminadas en el plazo de cuatro meses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el señor Ingeniero director de las obras.

Fianza: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno de referencia y otro de oferta económica, con la documentación que señalan los pliegos de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

De referencias

Don, de años de edad, de estado y profesión vecino de con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número expedido en con fecha, solicita su admisión al concurso-su-

basta para la ejecución de las obras de «Reparación del camino de acceso a Montecelo».

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica, se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De oferta económica

Don, con domicilio en, y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a Montecelo, y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 24 de junio de 1975.—El Presidente.—El Secretario.—5.873-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a Bustasur (1.ª fase) Ayuntamiento de Las Rozas.

Objeto: Abastecimiento de aguas a Bustasur (1.ª fase), Ayuntamiento de Las Rozas.

Tipo: 1.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantías: La provisional, 30.000 pesetas, la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número), se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamacio-

nes, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 27 de junio de 1975.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.919-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de urbanización del polígono Nordeste de la ciudad, que comprende las de alcantarillado, acerar, pavimentación y alumbrado de las calles Ruiz y Menta, Padre Lucas, Basconia, Dos de Mayo, Julio César, avenida del Pilar y Hermanos Martínez de Baroja, así como el colector de aguas residuales en calle General Gallarza. (antes carretera de Murillo), y el alumbrado de calle Velázquez.

Tipo de licitación, a la baja: 22.505.106 pesetas (incluidos honorarios de dirección de obra).

Plazo de ejecución: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de dieciocho meses.

Pagos: Los pagos se realizarán mediante certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el correspondiente presupuesto extraordinario.

Proyectos y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 310.051 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad que resulte de aplicar al importe de adjudicación los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo y disposiciones del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo anterior.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta de las obras de urbanización del polígono Nordeste de la ciudad de Calahorra, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y enterado asimismo de los proyectos y pliegos de condiciones de dicho expediente, acepta cuantas obligaciones se deriven de los mismos y toma parte en dicha subasta, ofreciendo el precio de pesetas (en letra y en número).

(Fecha y firma.)

A cada proposición se acompañarán los documentos especificados en el pliego de condiciones.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará segunda subasta a la misma hora, lugar y con las mismas condiciones, el día hábil siguiente de transcurrir veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera.

Calahorra, 14 de julio de 1975.—El Alcalde.—6.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento de las zonas colindantes al Casal Municipal de Cultura.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública con arreglo a las siguientes normas:

Objeto de la subasta: Tiene por objeto la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las zonas colindantes al Casal Municipal de Cultura.

Tipo y condiciones: Se realizará bajo el tipo de un millón doscientas cincuenta y tres mil doscientas veinticinco (1.253.225) pesetas, y con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas consignadas en los correspondientes pliegos.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cuatro meses a partir de su iniciación.

Proposición: Deberán reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 166 pesetas y 25 de sello mutua, y se presentarán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en Depositaria Municipal fianza provisional por un importe de treinta y cinco mil sesenta y cuatro (35.064) pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 35 del Reglamento de Contratación, siendo determinada la garantía definitiva de acuerdo con el artículo 82 del propio Reglamento.

b) Justificante de hallarse al corriente de la tributación del Impuesto Industrial y carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del referido Reglamento.

d) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, en su caso, se acompañarán a la proposición, bastanteados previamente, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación interesada.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de once a catorce, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el último «Boletín Oficial» en que aparezca inserto el anuncio, bajo sobre cerrado, con la inscripción en el anverso: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acondicionamiento de las zonas colindantes al Casal Municipal de Cultura».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el día siguiente hábil de terminada la recepción de proposiciones, constituyéndose a las trece horas, en el salón de sesiones, la Mesa para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, cuyo acto será público.

Exposición de antecedentes: El proyecto técnico y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Hacienda (Contratación) de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta la fecha de presentación de proposiciones en el Registro General.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado de las condiciones para contratar mediante subasta pública las obras de acondicionamiento de las zonas colindantes al Casal Municipal de Cultura, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la

provincia del día, número, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas (aquí la proposición en esta forma: «por el precio tipo» o «con baja de por 100» en letra, en los precios: tipo).

Asimismo se comprometo a que la remuneración que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados, por jornada y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Lugar, fecha y firme del proponente.)

Prat de Llobregat, 25 de junio de 1975.— El Alcalde, José María Mesa Parra.— 5.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintana Dueñas (Burgos) por la que se anuncia licitación para adjudicar las obras de pavimentación de calles (primera fase).

Cumplidos los trámites reglamentarios, disponiendo de crédito suficiente, se anuncia licitación a tenor de lo siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación de calles (primera fase), conforme a proyecto y presupuesto redactado al efecto y demás antecedentes.

Tipo: A la baja, se señala en dos millones trescientas setenta y seis mil ochenta y nueve (2.376.089) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir del undécimo día hábil de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y demás antecedentes: En Secretaría Municipal, para información de las personas interesadas.

Garantías: Provisional, 57.522 pesetas. definitiva, en base al precio de adjudicación: primer millón de pesetas, 6 por 100; exceso, 4 por 100.

Proposiciones: Según modelo que se inserta, acompañada de los documentos indicados en el pliego de condiciones, se presentarán durante el plazo reducido de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las veinte horas del último día de dicho lapso de tiempo.

Apertura de pliegos: A las diecinueve horas del siguiente día hábil, una vez transcurrido el plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales y vecindad), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), impuesto del pliego de condiciones económico-administrativas y de las facultativas para contratación de ejecución de las obras de pavimentación de las calles Mayor, de la Fuente y primer tramo de la del Rosario, de la localidad de Quintana Dueñas, aceptando todo ello, ofrece ejecutar dichas obras, con arreglo al proyecto formulado, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la protección de la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, Seguridad Social y régimen fiscal tributario.

(Fecha y firma del proponente.)

Quintana Dueñas, 28 de junio de 1975.— El Alcalde, Alfredo Barrio.—11.001-C.

Resolución del Ayuntamiento de Rojales (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de red de alumbrado público de esta localidad.

Don Antonio Martínez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Rojales (Alicante), hace saber que, cumplido el trámite de los artículos 312

de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contrataciones, se anuncia el concurso siguiente:

1.º a) **Objeto:** Adjudicar por concurso la ejecución de la obra de la red de alumbrado público en la localidad de Rojales, conforme el proyecto técnico redactado por el Perito Industrial don Jesús Lozano Molina, que ha sido debidamente aprobado por los Organismos competentes.

2.º b) **Precio máximo:** El precio máximo se fija en la cantidad de un millón ciento cincuenta mil (1.150.000) pesetas.

3.º c) **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a contar de la fecha de adjudicación definitiva. Finalizado dicho plazo se procederá a la recepción provisional de la misma.

La recepción definitiva se efectuará transcurrido un año después de la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.º d) **Pagos:** Los pagos se efectuarán con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

5.º e) **Expediente y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de Secretaría, en los días y horas hábiles de oficinas.

6.º f) **Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de treinta y cuatro mil quinientas (34.500) pesetas.

7.º g) **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar garantía definitiva en la forma que se determina en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por el importe máximo que resulte de lo que en él se establece.

8.º h) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficinas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en el que aparezca el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de presentación de proposiciones el último día, a las trece horas.

9.º i) **Documentos:** En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán los documentos que se determinan en el apartado 20 del pliego de condiciones.

10.º j) **Apertura de pliegos:** Se efectuará en la forma reglamentaria, en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11.º k) **Modelo de proposición:** Don vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastanteadamente en forma acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día para adjudicar el concurso para la realización de las obras de alumbrado en la villa de Rojales (Alicante), habiendo examinando todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo del pago de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas a la Seguridad Social.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carnet de Empresa de responsabilidad.

g) Poderes, debidamente bastanteados por el Letrado Asesor de la Corporación Municipal.

h) Certificado de fabricación nacional vigente, de los materiales a instalar en la obra objeto del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Rojales, 10 de mayo de 1975.—El Alcalde, Antonio Martínez García.—5.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una parcela de terreno.

Es objeto del presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la adquisición por concurso de una parcela de terreno de una superficie aproximada de 2.630 metros cuadrados, sita en el paraje denominado Puig dels Jueus de este término municipal, calificada, según el plan general de ordenación urbana de la ciudad, como equipamientos públicos aproximadamente en un 50 por 100 de la parcela y con una distancia a las vías públicas principales inferior a los 200 metros, por un valor máximo de 4.637.587 pesetas.

La duración del contrato comprenderá el plazo que medie entre la resolución del concurso y la firma de la escritura de compraventa.

El pago se efectuará por el Ayuntamiento con cargo al presupuesto ordinario de 1976.

En la Secretaría Municipal y Oficina de Fomento se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, los pliegos de condiciones reguladores del presente concurso.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 46.375 pesetas y la definitiva será el 2 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en el término de veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la última inserción obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las quince horas, en la Depositaria Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía del Ayuntamiento, el día siguiente hábil de cumplirse el plazo consignado en el párrafo anterior, a las doce horas.

Todo concursante vendrá obligado a incluir en el sobre en que se contenga su proposición, certificación de la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad y el recibo justificativo de haber prestado la garantía provisional. En el caso de que el concursante obre en representación de otra persona, deberá acompañar asimismo poderes debidamente bastanteados por el Secretario o el Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Son de vigor, en lo no previsto en los pliegos de condiciones, lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones vigentes.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará como leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la compra de una parcela de terreno», y se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vich, en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, número, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, número, para contratar la compra de una parcela de terreno.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Planos de la finca.

6.º Propone como precio el de pesetas.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Los terrenos ofrecidos deberán estar en el momento de la firma de la escritura libres de cargas y gravámenes.

Vich, 26 de junio de 1975.—El Alcalde, A. María Sadurní Albañá.—10.976-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una parcela de terreno.

Es objeto del presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la adquisición por concurso de una parcela de terreno de una superficie aproximada de 25.425 metros cuadrados, sita en el paraje denominado Puig dels Jueus de este término municipal, calificada, según el plan general de ordenación urbana de la ciudad, como equipamientos públicos aproximadamente en un 80 por 100 de la parcela y con una distancia a las vías públicas principales inferior a los 100 metros, por un valor máximo de 6.895.041 pesetas.

La duración del contrato comprenderá el plazo que medie entre la resolución del concurso y la firma de la escritura de compraventa.

El pago se efectuará por el Ayuntamiento con cargo al primer expediente de modificación de créditos que se confeccione dentro del presupuesto ordinario de 1975.

En la Secretaría Municipal y Oficina de Fomento se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, los pliegos de condiciones reguladores del presente concurso.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 68.950 pesetas, y la definitiva será el 2 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en el término de veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de la última inserción obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta las quince horas, en la Depositaria Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía del Ayuntamiento el día siguiente hábil de cumplirse el plazo consignado en el párrafo anterior, a las doce horas.

Todo concursante vendrá obligado a incluir en el sobre en que se contenga su proposición, certificación de la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad y el recibo justificativo de haber prestado la garantía provisional. En el caso de que el concursante obre en representación de otra persona, deberá acompañar asimismo poderes debidamente bastanteados por el Secretario o el Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Son de vigor, en lo no previsto en los pliegos de condiciones, lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y demás disposiciones vigentes.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará como leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la compra de una parcela de terreno», y se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vich, en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha, número, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, número, para contratar la compra de una parcela de terreno.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de condiciones.

5.º Planos de la finca.

6.º Propone como precio el de pesetas.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Los terrenos ofrecidos deberán estar en el momento de la firma de la escritura libres de cargas y gravámenes.

Vich, 26 de junio de 1975.—El Alcalde, A. María Sadurní Albañá.—10.975-C.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de construcción de la obra de «Terminación de reconstrucción de muros, arce nes y reposición de servidumbre del camino vecinal de la plaza de Las Nieves a la carretera 813», por el precio tipo de 10.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Ocho meses a partir de la fecha en que se extienda el acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo Insular.

Garantías: Provisional, 210.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para la adjudicación de la subasta de las obras de «Terminación de reconstrucción de muros, arce nes y reposición de servidumbre del camino vecinal de la plaza de Las Nieves a la carretera 813», y del proyecto y pliegos de condiciones, se compromete a realizarlas, con su-

jeción a los expresados documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo. (Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo Insular, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a catorce. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al indicado plazo.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Santa Cruz de la Palma, 24 de junio de 1975.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V. B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—5.811-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un motocompresor frigorífico de amoníaco, con destino al Servicio Insular de Abastecimiento de Leche.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de un motocompresor frigorífico de amoníaco, con destino al Servicio Insular de Abastecimiento de Leche.

El plazo de entrega será de dos a cuatro meses a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se efectuará al contado, previa recepción provisional.

La garantía provisional será de 18.000 pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Ne-

gociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de, en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de junio de 1975.—El Presidente.—5.874-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para adjudicar el proyecto de acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Los Pechos al repetidor de TVE.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de acondicionamiento y mejora del camino vecinal de Los Pechos al repetidor de TVE.

El importe de las mismas no podrá exceder de 3.866.190 pesetas. El plazo de ejecución será de cuatro meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, que se ejecuta, mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica. La garantía provisional será de 59.993 pesetas, y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de junio de 1975.—El Presidente.—5.876-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Jesús Lorenzo Aguado Casado, Santiago Roca Puntí, Javier de la Vega Mir y Patricia Edith Anne Brown, con últimos domicilios conocidos en «Can Visens Jaume»; Santa Eulalia del Río (Ibiza), Baleares, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de julio de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 140/1975, en el que figuran como presuntos inculpa-

dos. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, ad-

virtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 8 de julio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—5.463-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan José Pérez Sáez, en representación de «Rústicas y Forestales Jopers, S. A.».

Domicilio: Calle Marqués de Urquijo, 16, Madrid-8.

Clase de aprovechamiento: Transformación de secano en regadío de 40 hectáreas.

Cantidad de agua que se solicita: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Rambla de la Consolación, afluente del río Cabriel.

Superficie regable: 40 hectáreas.

Términos municipales: Iniesta, Herrumbiar y Villalpardo (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».